

Comunicado Número 38

Medellín, diciembre 02 de 2020

ASUNTO: Proceso de Matrícula 2021

Padres de Familia

Cordial saludo;

Continuando con el proceso de matrícula y después de haber finalizado la reserva de cupo les damos a conocer, cómo el padre de familia debe llevar a cabo el procedimiento, entre el 7 al 22 de diciembre, tengan en cuenta que la plataforma está habilitada las 24 horas:

1. Realizar el pago de la matrícula según la tabla de costos publicada en la circular N° 30 pago mensual:

https://modulo.master2000.net/recursos/uploads/418/2020/DOCUMENTOS/rectoria/Circular30cost os.pdf

CircularN°37pagocondescuentoanual:https://modulo.master2000.net/recursos/uploads/418/2020/DOCUMENTOS/rectoria/COMUNICADO37Descuento_por_anualidad.pdf

2. Después de realizar el pago, al día siguiente se le habilitará la firma electrónica:

FIRMA ELECTRÓNICA: El Decreto Único Reglamentario del sector comercio, Decreto 1074 de 2015, regula la firma electrónica en los artículos 2.2.2.47.1 al 2.2.2.47.8 (compilando el Decreto 2364 de 2012); la define como "Métodos tales como, códigos, contraseñas, datos biométricos, o claves criptográficas privadas, que permite identificar a una persona, en relación con un mensaje de datos, siempre y cuando el mismo sea confiable y apropiado respecto de los fines para los que se utiliza la firma, atendidas todas las circunstancias del caso, así como cualquier acuerdo pertinente.". Establece la neutralidad tecnológica, e igualdad de tratamiento de las tecnologías, así como la confiabilidad; señala que tiene la misma validez y efectos jurídicos de la firma autógrafa y lista las obligaciones del firmante, entre otros aspectos.

Validación de la firma electrónica utiliza 5 mecanismos de validación:

- 1. Firma autógrafa del padre/madre /responsable de la firma.
- 2. Foto de la persona en el momento de firmar el documento.
- 3. Ubicación geográfica de la firma.
- 4. Código de verificación por mensaje de texto.
- 5. Estampa de tiempo emitida por ente certificador
- 3. Este proceso corresponde a la autenticación de los documentos legales (Contrato de Cooperación para la Prestación del Servicio Educativo, el pagaré, la carta de instrucciones y ficha de matrícula) que se realiza de manera virtual.
- Para realizar la firma electrónica le llegará al correo electrónico del Responsable Económico, del Deudor, acudiente, Padre y Madre un link para iniciar el proceso.
 <u>En caso de que el padre y la madre sean los Responsables Económicos, el deudor y el</u>

En caso de que el padre y la madre sean los Responsables Economicos, el deudor y el acudiente, solo realizarán una firma.

5. Tener en cuenta que el correo y el número de celular al que le enviaremos la información es el que usted diligenció en el momento de la Reserva de Cupo.

PASOS PARA LA FIRMA ELECTRÓNICA

- Ingresar al link que le llega a su correo (en caso de no visualizarlo en la bandeja de entrada, debe verificar en correo no deseado).
- Al abrirlo, primero debe verificar que tenga habilitada la opción para descargar imágenes y pueda ver la información de forma correcta.

- En la imagen, encontrará un botón verde "clic aquí para firmar" al ingresar lo va a llevar a la plataforma SAGA, recuerde ingresar con el usuario y contraseña asignado si usted es el padre, madre o acudiente del estudiante, en caso de ser una persona diferente, en el mensaje del correo electrónico, encontrará sus credenciales para ingresar.
- Al ingresar el sistema lo lleva automáticamente a los documentos en el siguiente orden: Contrato, Pagaré y Ficha de Matrícula, por cada uno de ellos se procede a realizar el proceso de acuerdo con el documento que le corresponda firmar: <u>Encontrará el botón verde FIRMAR.</u>
- El sistema le pide seleccionar o crear una apariencia para su firma, esto significa darle un nombre: clic en el **botón +** y digita su nombre.

A continuación, se procede a configurar la firma. Este proceso lo puede hacer de dos formas:

- 1. Realizando la firma directamente en el recuadro con el mouse
- 2. Si tiene su firma escaneada puede subir el archivo dando clic en el botón: cargar mi propia firma.
 - Para proceder debe dar clic en la casilla <u>Acepto términos y condiciones</u> y luego en el botón <u>guardar</u>, le aparecerá un mensaje de confirmación y le da aceptar.
 - Debe seleccionar la firma ya creada dando clic en el **botón +** donde aparece su nombre, allí le aparecerá la firma y debe continuar dando clic en confirmar.
 - Continúa el proceso con la foto, para ello debe tener activada la cámara del computador <u>"capturar imagen y confirmar".</u> Para la imagen por favor evitar el uso de gafas oscuras, tapabocas y gorra.
 - En el siguiente paso se registra la ubicación, para ello debe darle en el botón <u>autorizar</u> <u>ubicación</u> y posteriormente <u>permitir</u>. Esto para reconocer el sitio de donde se realiza el proceso. Verificado este caso damos clic en <u>continuar</u>.
 - En el último paso el sistema le enviará al número del celular registrado un mensaje de texto con un código de 4 dígitos. Luego de digitar el código, nuevamente se debe aceptar los términos y condiciones del uso de esta utilidad y dar clic en el botón <u>verificar</u>.
 - Si el proceso fue correcto, nos muestra el mensaje respectivo y podemos dar clic en <u>cerrar</u> <u>sesión</u>.

El paso siguiente le corresponde al Colegio quien hará la revisión de la firma electrónica. Si se encuentra alguna inconsistencia ésta será rechazada y se reenviará al correo electrónico para que se realice nuevamente el proceso.

Solo cuando se hayan verificado todas las firmas que corresponden a la estudiante, en ese momento quedará legalizada la matrícula para el año 2021, se les enviará el documento final y de esta manera terminará el proceso.

NOTA IMPORTANTE: Los documentos que encuentra para la firma electrónica (contrato, pagaré, carta de instrucciones y ficha de matrícula) *NO SE TIENEN QUE IMPRIMIR*

En caso de tener dudas sobre el proceso se puede contactar al correo: cesar.mansilla@bethlemitas.edu.co, tesoreria@bethlemitas.edu.co

Fraternalmente,

Hna. Sandra Milena Valdés Londoño Rectora